

**UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS
DE DESARROLLO AGROFORESTAL**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ROTULACIÓN PARA SER COLOCADOS EN LOS
VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA”.**

**COMPRA MENOR
UTEPDA-DAF-CM-2023-0008**

Santo Domingo, Distrito Nacional.
República Dominicana
Marzo 2023

1.1 OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ROTULACIÓN PARA SER COLOCADOS EN LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA”**.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Compra Menor

1.3 FUENTE DE RECURSOS

La **Unidad Técnica Ejecutora de Desarrollo Agroforestal (UTEPDA)**, de conformidad con el Artículo 32 de Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previstas necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del presupuesto del año 2022, que sustentará el pago de todos los bienes y servicios adjudicados y adquiridos mediante este proceso.

1.4 CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Fecha de publicación aviso de convocatoria	15 de marzo de 2023 a las 01:00 p.m.
2. presentación de aclaraciones	Hasta el día 16 de marzo de 2023 a las 01:00 p.m.
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Hasta el día 16 de marzo de 2023 a las 06:00 p.m.
4. Presentación de Oferta económica	Hasta el día 17 de marzo de 2023 a las 01:00 p.m.
5. Apertura de Oferta económica	17 de marzo de 2023 a las 01:05 p.m.
6. Acto de Adjudicación	17 de marzo de 2023 a las 01:10 p.m.
7. Notificación de Adjudicación	17 de marzo de 2023 a las 01:15 p.m.
8. Suscripción de Contratos	17 de marzo de 2023 a las 01:20 p.m.
9. Publicación de Contrato	17 de marzo de 2023 a las 01:25 p.m.

1.5 CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El solo hecho de un Oferente/Proponente participa en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidas en la presente Especificaciones técnicas de Condiciones Especificaciones, futuras circulares o enmiendas, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante entre sí.

1.6 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en el presente documento, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y ROTULACIÓN PARA SER COLOCADOS EN LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA UTEPDA**, proceso de referencia No. **UTEPDA-DAF-CM-2023-0008**, las que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	ROTULACIÓN DE CAMIONETAS CON LAS FICHAS (F-001--F-080), (PUERTA IZQUIERDA, DERECHA Y TRASERA MÁS LIMPIEZA DE ROTULACIÓN ANTERIOR	Unidad	80
2	PLIEGO ADHESIVO DE STICKERS C/U CON 700 STICKERS	Unidad	5

1.7 DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) o constancia de inscripción, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con la actividad comercial correspondiente.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones en la Seguridad Social.
4. Copia del Registro Mercantil, vigente.
5. Oferta Económica o cotización firmada y sellada por el Oferente, (No Subsanable).
6. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en el cual el oferente indicara lo que está ofertando, numerado en el ítem proporcionado y detallando correctamente las especificaciones conforme las especificaciones técnicas suministradas en el presente proceso. (No Subsanable)
7. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F042). Debe contener toda la información del oferente y su vía de comunicación para trámites de documentos o informaciones: correo, teléfonos, nombres, direcciones, etc.
8. En cumplimiento de las disposiciones legales y la aplicación de la debida diligencia sobre las personas que pueden y las que no pueden contratar con el Estado dominicano, conforme la circular núm. DGCP-44-PNP-2022-0001, se solicita en condición no subsanable, la declaración jurada en original y con fecha de emisión posterior a la publicación del presente proceso, conforme el formulario establecido por la DGCP, en el que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el artículo No. 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está o no sometida a un proceso de quiebra, notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República.
9. Carta de aceptación de las condiciones de facturación y pago firmada y sellada por la persona con calidad para contratar, donde también otorgue un crédito mínimo de 60 días, debidamente notariada (no subsanable). El oferente también debe garantizar la entrega de los bienes y servicios contratados mediante el presente proceso según lo indicado en el numeral 1.8 Lugar de entrega.
10. Oferta Técnica (conforme las especificaciones técnicas suministradas) con ficha técnica con los detalles de su oferta, en condición no subsanable.

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagara todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relaciones con los bienes a ser suministrados.

1.8 LUGAR DE ENTREGA

Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de las 72 horas siguientes a la notificación de la adjudicación en la Sede Central de la UTEPDA y en los diferentes proyectos agroforestales donde se encuentran los demás vehículos livianos y pesados, con el transporte incluido por el oferente, a saber de la siguiente manera:

1. Azua, **(Proyecto Los Fríos)**.
2. Azua, Municipio Padre Las Casas, **(Proyecto Las Cañitas)**.
3. Provincia San Juan, Municipio San Juan de la Maguana, **(Proyecto Sabaneta)**.
4. Provincia Elías Piña, Municipio Hondo Valle y Juan Santiago, **(Proyecto Hondo Valle)**.
5. Provincia Bahoruco, Municipio Villa Jaragua, Galván y los Ríos, **(Proyecto Bahoruco)**.
6. Provincia Independencia, Municipio Postrer Río y La Descubierta, **(Proyecto Independencia)**.
7. Provincia Barahona, Municipio Polo y Paraíso, **(Proyecto Barahona)**.
8. Centro de Capacitación y Acopio de Palomino **(Bohechío, provincia San Juan)**.

1.9 ADJUDICACION

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos técnicos, legales y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, tiempo de entrega y distribución, crédito y menor precio.

1.10 CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN

La condición de pago es noventa (90) días, luego de recibida, revisada y aprobada la Factura correspondiente en la UTEPDA. Las facturas deberán presentarse con Número de Comprobante Fiscal gubernamental, y deberá ser entregada en lobby de las oficinas de la UTEPDA, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 639, Sector El Renacimiento, Santo Domingo, D.N.

1.11 VÍAS DE CONTACTO

UNIDAD TÉCNICA EJECUTORA DE PROYECTOS DE DESARROLLO AGROFORESTAL

REFERENCIA: UTEPDA-DAF-CM-2023-0008

DIRECCIÓN: Av. Rómulo Betancourt No. 639, El Renacimiento,
Santo Domingo, República Dominicana

TELEFONO: 829-893-2566 Ext: 231

CORREO: luis.vasquez@utepdard.gob.do;